

COMITÉ DE COMPRAS ACTA No. 016 DE 2023

FECHA:	Manizales, 27 de Marzo de 2023
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
ASISTENTES:	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General. YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN, Jefe Departamento Comercial JOHN FREDY RIVAS ORTIZ, Jefe Sección Suministros. ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, Contratista Secretaría General. GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ- Abogado Secretaria General

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en medio digital en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co. y no se allegó propuesta en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Se procede a revisar la propuesta presentada para la Solicitudes Públicas de Oferta No. 035 de 2023.

1. **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 035 OBJETO:** Adquirir equipos de medición de diámetros $\frac{3}{4}$ ", 1", 2", 4" y 8" para las seccionales de Samaná, La Dorada, Viterbo, Aguadas y Chinchiná.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$64.797.682

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 64.797.682 IVA INCLUIDO
INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI S.A.S	\$ 55.251.700 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente INGENIERIA Y SUMINISTROS ISI S.A.S, es la propuesta más económica y **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos requisito habilitante, debido a lo expuesto por el Jefe Departamento Comercial de Empocaldas S.A. E.S.P.

CONCEPTO TECNICO

"El proponente cumple con los medidores requeridos de $\frac{3}{4}$ ", 2" y 4". Sin embargo, para el caso de los medidores de 1" donde se requiere que



sean volumétricos R315, a pesar de que el oferente presenta propuesta para con medidor ultrasónico su rango metrológico es R250. Por otra parte, para el caso del medidor ultrasónico de 8" mayor a R500, el oferente presentó un medidor con rango metrológico R250".

Para la presente solicitud publica de ofertas, el comité de compras sugiere declararla **DESIERTA**.

NOTA: Se aclara que los requisitos que no sean objeto de comparación de ofertas pueden ser subsanables en el término estipulado en el cronograma de cada proceso de selección.



BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ
Secretaria General/
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



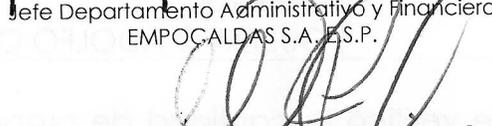
ALEXANDRA CARMONA FUQUENES
Abogada Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ
Abogado Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN
Jefe Departamento Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.